ANÁLISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO

Objeto a contratar	*Suministro de elementos e insumos para atender emergencias, primeros auxilios y dotar los botiquines en la UAECD.*

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO DEL ESTUDIO

La planificación contractual al interior de las entidades del Estado trasciende la mera formalidad administrativa; constituye el cimiento estratégico y rector sobre el cual se garantiza la eficiencia del gasto público, la transparencia, la pluralidad de oferentes y la correcta satisfacción de las necesidades institucionales. En estricto cumplimiento de los principios rectores de la función administrativa, los postulados del estatuto general de contratación de la administración pública y la normatividad nacional vigente aplicable, el presente documento consagra el Análisis del Sector y Estudio de Mercado estructurado de manera integral por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD).

Este análisis multidimensional proporciona los sólidos fundamentos técnicos, económicos, jurídicos, logísticos y comerciales requeridos para determinar la viabilidad real y las condiciones objetivas bajo las cuales la Entidad acudirá al mercado. A través de este ejercicio de inteligencia de negocios aplicado a la compra pública, se busca mitigar asimetrías de información, identificar las dinámicas actuales de la cadena de suministro médico y de seguridad, y establecer unas reglas de juego claras, proporcionales y justas que regirán el proceso de selección, salvaguardando en todo momento el patrimonio público frente a fluctuaciones atípicas o especulativas del mercado.

1.1. Contexto Estratégico de la Necesidad

Para el adecuado desarrollo de las funciones misionales de la UAECD, resulta ineludible garantizar un entorno de trabajo seguro y preparado para reaccionar ante cualquier eventualidad médica o accidental. En este ecosistema institucional, es imperativo y de carácter prioritario salvaguardar la vida, la salud y la integridad física de todos los servidores públicos, contratistas y ciudadanos que transitan por las instalaciones de la Entidad, en estricta alineación con los pilares de protección a la vida del plan de desarrollo "Bogotá Camina Segura".

Bajo esta premisa, la adquisición de insumos de primeros auxilios y la dotación de la zona cardioprotegida no obedece únicamente al cumplimiento estricto de las directrices del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el marco regulatorio en salud pública imperante; representa, ante todo, una medida estratégica esencial de prevención, respuesta y mitigación de riesgos. La disponibilidad oportuna de suministros médicos estériles, elementos de inmovilización y equipos de reanimación (como el Desfibrilador Externo Automático - DEA) con los más altos estándares de bioseguridad, resulta vital para brindar una atención primaria eficaz frente a emergencias, respaldando así la continuidad operativa y el bienestar integral dentro de la Entidad.

1.2. Objeto del Proceso y Alcance

Con fundamento en el contexto técnico y misional expuesto, el presente estudio tiene como fin principal

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

sustentar técnica y financieramente la contratación cuyo objeto es el "suministro de elementos e insumos para atender emergencias, primeros auxilios y dotar los botiquines en la UAECD".

La materialización de este objeto contractual se estructurará bajo las especificaciones técnicas, certificaciones de calidad (registros sanitarios) y condiciones de bioseguridad minuciosamente definidas por el área técnica estructuradora. Asimismo, y de acuerdo con la planeación logística establecida, este suministro responderá a un modelo de entregas en cantidades fijas y totales. Este esquema garantiza a la Entidad el equipamiento completo, simultáneo e inmediato de todos sus botiquines y sistemas de emergencia, asegurando el congelamiento de los precios unitarios adjudicados y el abastecimiento integral de los elementos requeridos para la protección de la comunidad institucional.

2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR Y MARCO REGULATORIO

Para garantizar que el proceso de contratación se estructure bajo parámetros comerciales reales, viables y que fomenten la libre concurrencia, resulta imperativo analizar a profundidad las dinámicas del mercado en el cual se transan los elementos e insumos médicos, de primeros auxilios y dotación de emergencias requeridos. El entendimiento multidimensional de este sector (sus cadenas de producción, logística clínica y esquemas de comercialización) permite a la Entidad definir requisitos proporcionales, técnicos y justos, que aseguren la idoneidad y el músculo financiero del futuro contratista sin erigir barreras artificiales que limiten la pluralidad de oferentes.

2.1. Clasificación Económica y Códigos UNSPSC

Desde la perspectiva macroeconómica, el objeto del presente proceso se inscribe dentro del Sector Terciario de la economía, abarcando la intersección entre la distribución especializada de dispositivos médicos, insumos hospitalarios y el subsector de comercio al por mayor de artículos de seguridad y salud en el trabajo. En particular, este proceso se ubica en el segmento de comercialización institucional y abastecimiento de botiquines y zonas cardioprotegidas.

Este sector se distingue por su rigurosidad sanitaria, la gestión de inventarios sujetos a fechas de caducidad estables y la comercialización de bienes e insumos que deben cumplir con estrictos estándares de esterilidad, calidad técnica y bioseguridad.

Para efectos de la estandarización en el Sistema de Compra Pública, la correcta publicación en plataforma transaccional y la alineación estricta con el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, los bienes a adquirir se identifican inequívocamente con los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC):

- 42172001: Insumos y suministros médicos o de emergencia
- 42172101: Equipos y accesorios de emergencia

Estos códigos reflejan la naturaleza preventiva, clínica y de respuesta inmediata de los insumos requeridos, asegurando la coherencia integral entre la planeación contractual, la ficha técnica y las prácticas internacionales para la clasificación de bienes del Estado.

2.2. Contexto Regulatorio y Legal Específico

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

El mercado de suministro y distribución de elementos médicos y de primeros auxilios está regulado por un estricto marco normativo, sanitario e institucional, el cual no solo salvaguarda el adecuado manejo administrativo de los bienes del Estado, sino que garantiza prioritariamente la idoneidad técnica de los productos para proteger la integridad humana. Entre las directrices y normas rectoras más relevantes se encuentran:

- Normativa Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica: Regulaciones expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). Estas normas exigen que los dispositivos médicos y material de curación cuenten con sus respectivos Registros Sanitarios, garantizando su esterilidad, inocuidad y eficacia funcional.

- Estatuto de Protección al Consumidor: Establece las obligaciones indelegables para los fabricantes y proveedores respecto a la calidad, seguridad de los bienes comercializados, y el régimen estricto de garantías y reposición inmediata por productos defectuosos o insumos médicos alterados.

- Marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Regulaciones laborales, lineamientos de la ARL y resoluciones de orden nacional que obligan a las entidades a disponer, dotar y mantener vigentes los sistemas de emergencias, botiquines y zonas cardioprotegidas según el nivel de riesgo y la afluencia de personal.

- Normatividad Rectora de la Contratación Pública: El estatuto general de contratación de la administración pública y su marco regulatorio y reglamentario vigente, los cuales rigen de manera transversal las etapas precontractual, contractual y poscontractual, asegurando los principios de transparencia, economía, proporcionalidad y selección objetiva.

- Lineamientos Internos de Inventarios y Almacén: La reglamentación y directrices internas expedidas por la UAECD que regulan el procedimiento logístico de ingreso, verificación de fechas de caducidad, inspección de calidad y manejo de bienes en el Almacén.

Este robusto ecosistema normativo obliga a los oferentes a cumplir con altos estándares logísticos, sanitarios y comerciales, asegurando que el suministro contratado sea confiable y mitigue cualquier riesgo en la atención primaria de emergencias.

2.3. Dinámica de la Oferta y Tipología de Empresas

El mercado de provisión de suministros médicos, insumos de primeros auxilios y dotación institucional en Colombia es altamente dinámico, especializado y cuenta con una vasta pluralidad de actores en todas las regiones del país. Las características principales de este sector son:

- Composición Empresarial: Predominan las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) especializadas en la comercialización y distribución mayorista hospitalaria, sirviendo como canal de articulación entre los laboratorios y fabricantes de insumos clínicos (nacionales e internacionales) y el consumidor institucional.

- Logística Especializada y Gestión de Caducidad: A diferencia de los bienes genéricos, los proveedores de este sector cuentan con esquemas de bodegaje que les permiten gestionar la complejidad de los inventarios según fechas de vencimiento, lotes de producción y condiciones de asepsia o temperatura, garantizando entregas que cumplan con la vida útil exigida por el Estado

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

(mínimo 24 meses).

- Impacto de Insumos Médicos y Tecnología: La estructura de costos del sector está influenciada por la fluctuación de los precios de insumos básicos (como algodón, gasas, soluciones salinas, derivados plásticos) y por las variaciones tecnológicas de equipos biomédicos importados, como es el caso del Desfibrilador Externo Automático (DEA).

- Modelo de Comercialización Institucional: La competitividad de las empresas radica en su economía de escala para agrupar portafolios diversos (desde un bajalenguas hasta un gabinete metálico o un DEA), su capacidad técnica para asegurar el stock de mercancía simultánea y su resiliencia financiera para soportar los flujos de pago propios de la gestión pública mediante entregas consolidadas.

Esta dinámica certifica que la Entidad acude a un mercado maduro que le garantizará pluralidad de propuestas formales, facilitando la obtención de condiciones económicas altamente competitivas y el respaldo de empresas idóneas con experiencia en dotación de emergencias.

2.4. Dinámica de Producción, Cadena de Suministro y Comercialización del Sector

- Cadena de Suministro Sanitario: La cadena de suministro se caracteriza por una rigurosa interconexión entre la fabricación certificada, la distribución especializada y la logística operativa y clínica:

    - Fabricación e Importación: Los laboratorios e industrias manufactureras producen el material de curación, los líquidos antisépticos y los equipos de reanimación, sometiéndolos a estrictas pruebas de esterilidad, calidad y registro ante las autoridades sanitarias.

    - Distribución y Comercialización Integral: Empresas distribuidoras adquieren los volúmenes de producción de diversas fábricas, estructurando un portafolio integral que les permite ofertar "kits" completos y dotaciones de botiquines llave en mano a las entidades del Estado.

    - Logística de Última Milla: Los contratistas asumen la responsabilidad técnica del embalaje seguro que proteja la asepsia de los elementos, y la entrega física exacta y consolidada en el Almacén de la Entidad, cumpliendo con los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) pactados.

- Dinámica de Producción: La producción de los bienes requeridos obedece a líneas de manufactura estandarizada bajo parámetros clínicos universales. Esto permite que los ítems solicitados posean características uniformes y exigencias técnicas unívocas, lo cual resulta fundamental para evaluar objetivamente las ofertas y verificar las fichas técnicas.

- Comercialización y Modelos de Negocio:

    - El modelo eficiente para esta necesidad es el suministro mediante entregas consolidadas y fijas, donde el contratista absorbe la carga operativa de almacenamiento previo y asume los costos directos e indirectos (transporte, impuestos, estampillas distritales) hasta la recepción a satisfacción del inventario completo en la sede institucional.

    - La comercialización se realiza mayoritariamente a través de plataformas transaccionales

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

oficiales y compras conjuntas, lo que democratiza el acceso a la contratación estatal para las MiPymes.

- Los proveedores solventes mantienen inventarios de contingencia y respaldos de garantía técnica para asegurar la reposición inmediata de elementos que presenten defectos de fábrica o que no aprueben los rigurosos controles de calidad e integridad de empaque del Almacén.

2.5. Marco Normativo de Contratación Pública

El proceso de contratación se rige integralmente por los principios constitucionales y legales que regulan la función pública, la moralidad administrativa y la gestión fiscal eficiente, incluyendo:

- Los preceptos de la Constitución Política aplicables a la gestión estatal, fundamentados en los principios de transparencia, economía, responsabilidad y eficiencia.
- El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus normativas modificatorias o complementarias.
- El Estatuto Anticorrupción, promoviendo la probidad en el uso de los recursos públicos.
- El Reglamento Único del Sector Administrativo de Planeación Nacional vigente.

La modalidad de contratación de Mínima Cuantía definida se ajusta estrictamente a los límites presupuestales de la vigencia fiscal y a las características uniformes y estandarizadas de los insumos requeridos, garantizando la selección objetiva y la salvaguarda del patrimonio público en la ejecución prioritaria de esta necesidad institucional.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO Y DE LA DEMANDA

El análisis de las variables macroeconómicas y el comportamiento de la demanda constituyen herramientas gerenciales fundamentales en la etapa de planeación contractual. Este ejercicio permite a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) contextualizar el entorno económico en el cual se desenvuelven los posibles oferentes de suministros médicos y equipos de emergencia, justificar la estructura de costos del presupuesto oficial frente al mercado de manufactura (química, farmacéutica y de plásticos) y determinar si las condiciones comerciales son propicias para garantizar la pluralidad de participación, blindando a la Entidad contra fluctuaciones atípicas o sobrecostos injustificados.

3.1. Variables Macroeconómicas y Entorno Económico

El análisis del entorno macroeconómico permite a la UAECD comprender las dinámicas de crecimiento, costos y capacidad de respuesta del mercado en el cual operan los proveedores de elementos e insumos para atender emergencias, primeros auxilios y zonas cardioprotegidas. Para el presente estudio, se han tomado como referencia los boletines técnicos oficiales expedidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con corte a la vigencia 2025/2026.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

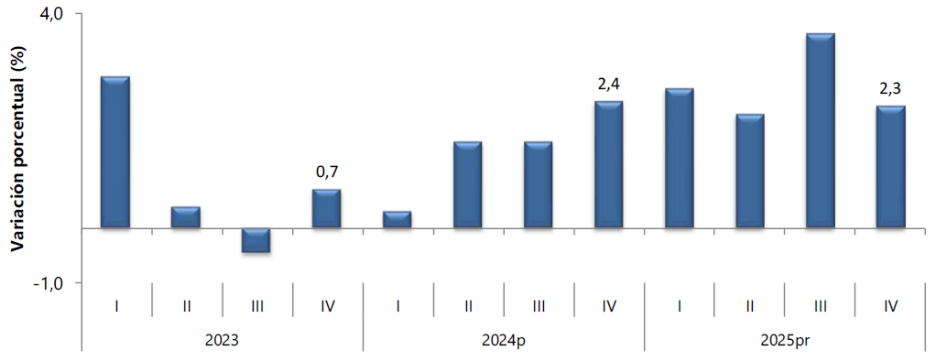
3.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) y Dinámica Sectorial

El comportamiento del PIB es un termómetro directo sobre la capacidad productiva y logística de los proveedores institucionales. Según el reporte oficial del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento consolidado del 2,6% durante el año 2025.

Al profundizar en la estructura de este crecimiento, encontramos que las ramas asociadas al abastecimiento de insumos médicos, hospitalarios y material de curación presentan una resiliencia clave para el Estado. Las industrias manufactureras en general crecieron un 1,9%. Sin embargo, el eslabón específico que soporta nuestra necesidad, correspondiente a la "Fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales; fabricación de productos de caucho y de plástico", mantuvo una dinámica estable con un crecimiento del 1,6%.

Por su parte, el canal de comercialización institucional, representado en el sector de "Comercio al por mayor y al por menor", evidenció un robusto crecimiento jalonador del 4,6%.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB T

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Análisis para el Proceso: Estas cifras oficiales evidencian que el aparato productivo nacional y las cadenas de distribución mayorista de insumos clínicos, botiquines y polímeros mantienen una senda de crecimiento positivo y cuentan con inventarios sólidos. Esto le garantiza a la UAECD que no existen riesgos de desabastecimiento, escasez de componentes estériles o cuellos de botella logísticos severos en el país, justificando de manera absoluta la viabilidad de exigir el suministro bajo el modelo de entregas consolidadas y fijas (entrega total) en un único momento, sin poner en riesgo el flujo de caja del mercado ni el abastecimiento de la Entidad.

3.1.2. Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Inflación

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es el indexador fundamental para entender la fluctuación de los precios y la presión de los costos en el mercado institucional. De acuerdo con el boletín técnico oficial del DANE para febrero de 2026, la variación anual del IPC a nivel nacional se ubicó en un 5,29%.

No obstante, la planeación financiera de la UAECD exige desagregar este indicador macroeconómico por divisiones de gasto para obtener un reflejo fiel de nuestro mercado objetivo. El análisis forense de la Entidad evidencia que la división de **"Salud"** (la cual agrupa dispositivos médicos, insumos hospitalarios y material de primeros auxilios) registró una variación anual del **7,82%**, ubicándose por encima del promedio nacional. Paralelamente, la división de **"Transporte"**, variable crítica para costear la logística de entrega consolidada en las instalaciones de la Entidad, presentó una variación del **5,27%**.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,73	0,84	9,61	1,07
Salud	1,71	5,42	0,09	7,82	0,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,92	0,08	7,76	0,13
Educación	4,41	7,38	0,30	7,44	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,56	0,86	5,84	1,09
Bienes y servicios diversos	5,36	3,43	0,18	5,45	0,28
TOTAL	100,00	5,28	5,28	5,29	5,29
Transporte	12,93	5,64	0,76	5,27	0,72
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,46	0,10	4,73	0,19
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,58	2,02	3,85	1,20
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,44	0,05	2,61	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,81	0,03	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-1,24	-0,03	1,51	0,04

Fuente: DANE, IPC.

Análisis para el Proceso: Esta radiografía estadística es la prueba técnica irrefutable que valida la estrategia financiera aplicada por la UAECD en el presente Estudio de Precios. El hecho de que la inflación anual en el sector salud se ubique en un dígito (7,82%), demuestra que si bien existe una presión macroeconómica sobre los insumos médicos, los incrementos desproporcionados y la dispersión extrema ofertada por algunos proveedores durante la fase de prospección (con Coeficientes de Variación superiores al 60% en ítems como los elementos de barrera RCP o los gabinetes metálicos) obedecían a factores netamente especulativos y a errores materiales, y no a la realidad del aparato productivo.

Este comportamiento macroeconómico fundamenta de manera contundente y auditable la decisión de la Entidad de implementar medidas de contención robustas (como la aplicación de la Media Geométrica y la Media Armónica) para sanear la muestra base. De esta manera, se garantizó un Presupuesto Oficial Estimado (POE) justo, reconociendo la inflación real del sector, pero bloqueando e impidiendo la materialización de sobrecostos especulativos que desfinanciarían el proceso.

3.1.3. Mercado Laboral y Capacidad Operativa (Empleabilidad)

La solidez financiera y logística de los posibles oferentes también se mide a través del comportamiento del empleo en su sector y su capacidad para mantener nóminas operativas estables. Según el boletín técnico del mercado laboral del DANE para febrero de 2026, la Tasa de Desocupación (TD) a nivel nacional descendió significativamente a un 9,2%, lo que representa una disminución de 1,1 puntos porcentuales frente al mismo mes de la vigencia anterior.

De manera específica, las ramas de actividad económica que soportan nuestra necesidad logística y técnica han sido motores fundamentales en esta dinámica de empleabilidad:

- El sector de las **Industrias Manufactureras** (el cual agrupa la producción de insumos médicos, laboratorios y plásticos clínicos) consolidó a 2.716.000 personas ocupadas en febrero de 2026,

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

generando una creación neta de 137.000 nuevos puestos de trabajo formales frente a la vigencia anterior.

- La rama de **"Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana"**, estrechamente vinculada con los profesionales y técnicos que respaldan la comercialización médica y la capacitación técnica en reanimación cardiopulmonar, alcanzó los 3.094.000 ocupados, aportando 244.000 nuevos empleos.

- Por su parte, la rama de **"Comercio y reparación de vehículos"**, que abarca a los distribuidores mayoristas institucionales, mantuvo un robusto nivel de ocupación superando los 4,1 millones de personas.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.469**	**24.094**	**100**	**624**	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH.

Análisis para el Proceso: La disminución del desempleo y la alta contratación formal en las industrias de manufactura clínica, logística comercial y atención en salud, le garantizan a la UAECD que las MiPymes y distribuidoras de este mercado cuentan con el talento humano idóneo y suficiente. El sólido músculo laboral del sector asegura que los futuros contratistas tienen la capacidad instalada y el personal operativo necesario para cumplir con los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA), el embalaje aséptico de los dispositivos y la ejecución logística de la entrega total consolidada sin demoras, mitigando de raíz cualquier riesgo de incumplimiento por escasez de mano de obra en el país.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

3.1.4. Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) e Impacto en la Estructura de Costos

El comportamiento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye el indexador transversal más crítico en la estructuración financiera de cualquier proceso de adquisición de bienes tangibles. Para el mercado específico de suministro de elementos de emergencias, dotación de botiquines e insumos de primeros auxilios, esta variable macroeconómica impacta directamente los dos eslabones principales de la cadena de valor:

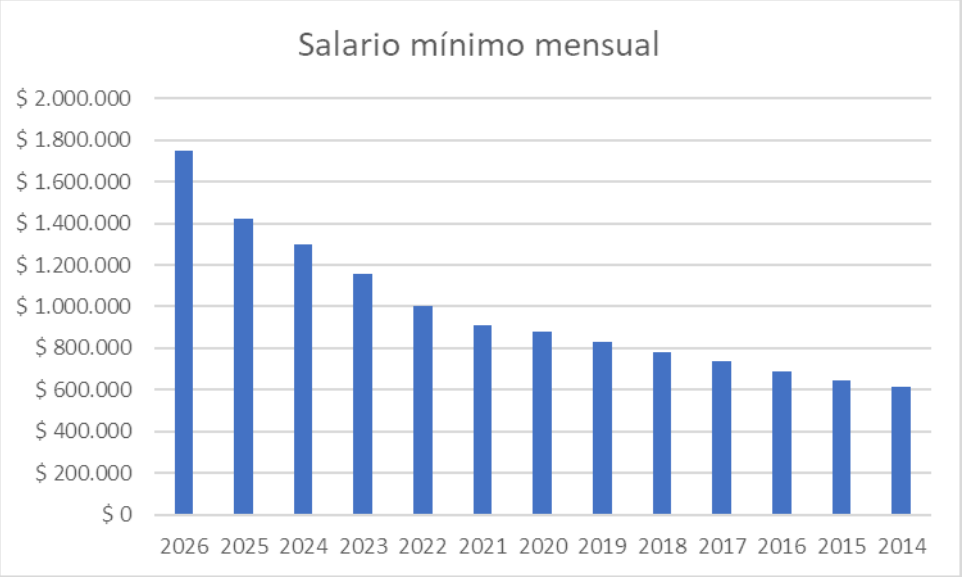
1. Fase de Manufactura y Ensamblaje: La producción de insumos clínicos, el ensamblaje de gabinetes de emergencia y la fabricación de elementos de barrera (como las máscaras RCP) son procesos que requieren un estricto control de calidad, empaque aséptico y manipulación humana. El ajuste del SMMLV impacta la base salarial de los operarios de planta, auxiliares de laboratorio y personal de empaque de las industrias proveedoras.

2. Fase Logística y de Distribución: El modelo de ejecución de entregas consolidadas y fijas exige al contratista mantener una infraestructura de almacenamiento temporal con control de caducidad, alistamiento de pedidos (picking y packing) y transporte de última milla a las sedes de la Entidad. El SMMLV rige los costos de la nómina de bodegueros, transportadores, personal de instalación (para equipos como el DEA) y personal administrativo del futuro adjudicatario.

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	$ 1.750.905	$ 249.095	Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025
2025	$ 1.423.500	$ 200.000	3150 de dic 30 2024
2024	$ 1.300.000	$ 162.000	2292 de dic 29 2023
2023	$ 1.160.000	$ 140.606	2623 de dic 28 2022
2022	$ 1.000.000	$ 117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	$ 908.526	$ 106.454	1786 de dic 29 de 2020
2020	$ 877.803	$ 102.854	2360 de dic 26 de 2019
2019	$ 828.116	$ 97.032	2451 de dic 27 de 2018
2018	$ 781.242	$ 88.211	2269 de dic 30 de 2017
2017	$ 737.717	$ 83.140	2209 de dic 30 de 2016
2016	$ 689.455	$ 77.700	2552 de dic 30 de 2015

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2015	$ 644.350	$ 74.000	2731 de dic 30 de 2014
2014	$ 616.000	$ 72.000	3068 de dic 30 de 2013



Al analizar la evolución histórica y el incremento porcentual fijado por el Gobierno Nacional para la vigencia actual, se evidencia un encarecimiento natural en los costos operativos básicos. No obstante, desde la perspectiva de la planeación contractual de la UAECD, este riesgo de desequilibrio económico se encuentra plenamente mitigado a través de dos frentes estratégicos:

- Suficiencia del POE: El riguroso análisis de precios del mercado adelantado por la Entidad, el cual arrojó un Presupuesto Oficial Estimado depurado de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($35.518.216) M/CTE, interioriza de manera intrínseca y actual la carga prestacional, tributaria y salarial de los oferentes en la presente vigencia. Los precios unitarios calculados (mediante la estabilización de promedios, medias geométricas y armónicas) otorgan el margen de maniobra necesario para que las MiPymes operen bajo el marco de la formalidad laboral exigido.

- Mitigación por Plazo de Ejecución: Dado que el plazo estimado de ejecución del contrato está proyectado hasta el 15 de diciembre de 2026, el modelo de negocio no estará expuesto a la transición fiscal de cambio de año. Esto blinda jurídicamente a la Entidad frente a futuras solicitudes de reajuste de precios por incremento del SMMLV para 2027, asegurando que las propuestas económicas presentadas mantengan su firmeza y blindaje financiero de principio a fin de la ejecución contractual.

Análisis para el Proceso: La fijación del SMMLV actual no representa una amenaza para la viabilidad

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

financiera del proceso. Al contrario, la estructura de costos proyectada demuestra que la Entidad acude al mercado con un presupuesto saneado, competitivo y suficientemente holgado (amparado por el límite de la disponibilidad presupuestal de $48.700.000) para que empresas formalizadas garanticen un suministro de emergencias y dotación de primeros auxilios de óptima calidad, sin comprometer su sostenibilidad laboral ni trasladar sobrecostos ocultos a la Administración Distrital.

3.2. Análisis de la Demanda y Comportamiento Histórico

El análisis de la demanda permite a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) identificar la recurrencia en la adquisición de elementos de primeros auxilios y emergencias, evaluar la eficacia de los modelos de contratación previos y sustentar la razonabilidad del presupuesto oficial actual frente a la tendencia histórica del mercado institucional de suministros médicos.

3.2.1. Antecedentes Contractuales de la UAECD

A continuación, se consolida la trazabilidad de los procesos de selección y contratos celebrados por la Entidad para la satisfacción de esta necesidad específica en vigencias anteriores, según la información extraída del sistema de información contractual:

Año	No. Proceso / Contrato	Contratista	Modalidad	Plazo	Valor del Contrato
2024	596-2024	Jorge Eliecer Ruano Márquez	Mínima Cuantía	1 mes	$20.941.950
2023	924-2023	SUMISOF S.A.S.	Selección Abreviada	1 mes	$27.839.769
2023	925-2023	D&S Empresariales S.A.S.	Selección Abreviada	1 mes	$13.226.474
2020	Orden 83680	M.A.S Empresarial S.A.S.	Selección Abreviada	N/A	$19.757.948

3.2.2. Análisis de Evolución y Dinámica de la Contratación

Al realizar el escrutinio técnico de la tabla de históricos, se desprenden las siguientes conclusiones estratégicas que validan la estructuración del presente proceso:

- Consolidación de la Modalidad de Selección: Se observa una transición técnica hacia la Mínima Cuantía como la modalidad predominante para este objeto. Esta elección administrativa permite a la Entidad una gestión del gasto más ágil y precisa, ajustándose a los techos presupuestales vigentes y fomentando la participación de MiPymes especializadas en el sector de suministros médicos y hospitalarios.

- Comportamiento de los Precios y Justificación del Presupuesto: Históricamente, la Entidad ha manejado rangos de contratación entre los $13 y los $28 millones de pesos. El actual Presupuesto Oficial Estimado (POE) de $35.518.216 refleja una actualización necesaria y justificada. Este incremento respecto a vigencias anteriores obedece a dos factores determinantes: i) La evolución

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

del alcance técnico, que ahora incluye la dotación e instalación de la Zona Cardioprotegida (DEA) y gabinetes especializados, y ii) La presión inflacionaria del sector salud (7,82%) analizada previamente. Al ser un valor depurado mediante auditoría forense de precios, se garantiza que la UAECD obtendrá insumos de alta tecnología a precios competitivos.

- Coherencia en el Plazo de Ejecución: La tendencia histórica marca plazos de ejecución cortos (1 mes). Si bien el presente proceso proyecta un plazo hasta el cierre de la vigencia fiscal 2026, el modelo de "entrega total y única" se alinea con la eficiencia logística histórica de la Entidad, permitiendo la dotación inmediata de los botiquines y mitigando riesgos de desabastecimiento.

- Recurrencia e Inelasticidad de la Demanda: La presencia constante de contratos desde 2020 ratifica que la demanda de insumos de emergencia es inelástica y obligatoria para la UAECD. Al ser una necesidad recurrente para el cumplimiento de los protocolos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la Entidad debe asegurar la continuidad y actualización de estos elementos, justificando plenamente la apertura de este nuevo proceso.

Conclusión Estratégica: La demanda histórica demuestra que el mercado es maduro y que existen contratistas recurrentes (como SUMISOF S.A.S.) que conocen los estándares de la Entidad. No obstante, el presente análisis del sector garantiza que la UAECD no dependa de un solo proveedor, manteniendo condiciones de pluralidad bajo reglas económicas justas, blindadas estadísticamente y técnicamente superiores a las de vigencias pasadas.

3.2.3. Comportamiento de la Demanda Externa (Benchmarking SECOP)

Con el propósito de validar las mejores prácticas de abastecimiento del Estado y medir la capacidad de respuesta del mercado oferente bajo condiciones similares, se adelantó un ejercicio de inteligencia de mercado (benchmarking) en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). El rastreo se enfocó en entidades que requirieron la provisión de insumos de primeros auxilios, dotación de botiquines y sistemas de emergencia (incluyendo zonas cardioprotegidas) recientemente:

Entidad Contratante	Objeto Referencial	Modalidad de Selección	Plazo de Ejecución	Valor Estimado
EMSERCHÍA E.S.P.	Suministro de elementos para la implementación del Plan de emergencias y SG-SST y recarga de extintores	Mínima Cuantía	6 meses	$45.762.470
Fuerza Aeroespacial Colombiana	Adquisición de elementos de seguridad y elementos de emergencia para el personal del comando aéreo de combate No. 1	Compraventa (Mínima Cuantía)	1 mes	$32.406.251
DIAN	Adquisición de elementos para atención, prevención y mitigación de emergencias	Acuerdo Marco de Precios	2 meses	$108.662.334
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Adquisición de elementos de seguridad para dotar la brigada de emergencia y botiquines	Selección Abreviada / Acuerdo Marco	5 meses	$1.718.081

3.2.4. Conclusiones Estratégicas del Benchmarking

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

La radiografía transaccional expuesta en la tabla anterior le permite a la UAECD ratificar la viabilidad de su estrategia contractual bajo las siguientes premisas de mercado:

1. Transversalidad y Robustez de la Demanda: La pluralidad de entidades requirentes (del sector servicios públicos, defensa y hacienda) demuestra que la demanda de insumos de emergencia y primeros auxilios en el Estado es constante, ineludible y transversal a cualquier misionalidad. Esto incentiva a las empresas importadoras de equipos biomédicos (como los DEA) y a las distribuidoras hospitalarias a mantener líneas de comercialización activas y un nivel de inventario permanente a nivel nacional.

2. Validación de la Modalidad de Contratación: Se evidencia que, si bien el Estado utiliza los Acuerdos Marco de Precios para elementos estandarizados, la modalidad de Mínima Cuantía (como lo hizo EMSERCHÍA y la Fuerza Aeroespacial) es el instrumento idóneo y recurrente para adquirir configuraciones específicas y personalizadas de botiquines y zonas cardioprotegidas que se ajusten a los planes de emergencia exactos de cada sede. La alineación de la UAECD con esta tendencia facilita la participación de MiPymes especializadas que pueden ofertar un portafolio integral "llave en mano".

3. Eficiencia y Viabilidad de los Plazos de Ejecución: El ecosistema SECOP confirma un horizonte de planeación versátil para este subsector, con plazos que oscilan entre 1 y 6 meses. Esta flexibilidad histórica valida de manera irrefutable la pertinencia operativa de la UAECD al establecer un plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2026. Este margen temporal es altamente beneficioso para la Entidad y el contratista, ya que:

    - Otorga el tiempo logístico necesario para la importación, desaduanaje y alistamiento de equipos de alta tecnología (como el DEA y su gabinete).

    - Facilita la coordinación para ejecutar la "entrega consolidada y total" exigida, incluyendo las jornadas de capacitación e instalación.

    - Mitiga el riesgo de obsolescencia prematura, garantizando que el proveedor entregue lotes de insumos médicos de producción reciente, cumpliendo con la exigencia técnica de veinticuatro (24) meses de vida útil al momento del ingreso al almacén.

Veredicto de Mercado: El ejercicio de referenciación externa garantiza que las condiciones temporales, técnicas y presupuestales exigidas por la Entidad —soportadas en un POE saneado de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($35.518.216) M/CTE— son completamente atractivas, viables y competitivas para el ecosistema de proveedores de suministros médicos y emergencias en el país.

3.3. Dinámica y Composición de la Oferta Empresarial

El análisis de la oferta permite identificar a los actores económicos con capacidad técnica, operativa y jurídica para satisfacer la necesidad de la UAECD. Para el presente proceso de suministro de elementos e insumos de emergencia, primeros auxilios y zona cardioprotegida, se evidencia un ecosistema comercial maduro, altamente competitivo y con una marcada presencia de empresas especializadas en la distribución logística de dispositivos médicos y equipos de reanimación.

3.3.1. Identificación del Universo de Oferentes y Clasificación Empresarial

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Más allá de los proveedores que participaron directamente en el cruce formal de cotizaciones (RFI), la Entidad desplegó un ejercicio de inteligencia de mercado ampliado, logrando identificar el universo de empresas que dinamizan activamente este sector en la contratación estatal. A continuación, se detalla el mapeo del mercado y su respectiva clasificación corporativa:

NIT	NOMBRE	Tipo (MiPyme/Gran Empresa)
901683249	EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO - AMSOLUTIONS	MiPyme
901045608	SUMISOF S.A.S.	MiPyme
901266959	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	MiPyme
900709559	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	MiPyme
9007342651	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	MiPyme
830135387	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	MiPyme
830048811	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	MiPyme
9009529637	DESENLACE SAS	MiPyme
9012751393	MELAN SERVICES S.A.S.	MiPyme
900238504	BIOSOLUTIONS	MiPyme
901473387	BISOC (BUSINESS INTEGRITY SERVICES COLOMBIA S.A.S.)	MiPyme
9004054963	COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.	MiPyme
900213824	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.	MiPyme

3.3.2. Análisis Estratégico de la Composición de la Oferta (Segmento MiPyme)

El escrutinio gerencial y estadístico del universo de proveedores mapeado arroja conclusiones determinantes que validan nuestra estrategia de contratación y blindan las condiciones exigidas, fomentando la libre concurrencia:

- Dominancia Absoluta del Segmento MiPyme: El ecosistema de proveedores de insumos médicos y equipos de emergencia está compuesto mayoritariamente por Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Esta composición es un factor estratégico, ya que garantiza que el proceso cumple a cabalidad con los lineamientos de la normatividad nacional orientados al fomento y democratización de las compras públicas para el tejido empresarial local, permitiendo un acceso equitativo a la contratación distrital.

- Pluralidad y Especialización Garantizada: Contar con un radar amplio de actores viables anula el riesgo de selección desierta. La especialización de estas firmas en el manejo de dispositivos médicos (registros INVIMA) y equipos tecnológicos (como el DEA) asegura que la UAECD recibirá propuestas de empresas que comprenden la sensibilidad técnica y la importancia vital de los elementos requeridos.

- Resiliencia Financiera y Capacidad Logística: El historial transaccional de firmas como Sumisof S.A.S., S&S Suministros y Desenlace S.A.S. demuestra que cuentan con el músculo financiero para soportar la ejecución del contrato. El Presupuesto Oficial Estimado (POE) depurado de $35.518.216 resulta comercialmente atractivo y viable, permitiéndoles asumir los costos de transporte de equipos

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

delicados y la gestión de insumos con fechas de vencimiento estrictas, sin comprometer la sostenibilidad del suministro.

- Naturaleza Comercial y de Servicio Integral: La composición del mercado confirma que la UAECD acudirá a distribuidores especializados con capacidad de integración. Esta naturaleza es ideal, pues un distribuidor posee la capilaridad para consolidar en un solo despacho elementos tan diversos como material de curación estéril, gabinetes metálicos y tecnología biomédica, asumiendo la carga operativa de entrega única total, lo cual facilita la labor de supervisión y el control de calidad por parte de la Entidad.

4. ANÁLISIS DE PRECIOS Y ESTUDIO DE MERCADO

El presente capítulo constituye el núcleo del análisis técnico-financiero y económico, donde se consolida el proceso de prospección del mercado, la depuración y evaluación estadística de las ofertas, y la estructuración definitiva del Presupuesto Oficial Estimado (POE). Este ejercicio garantiza que la Entidad acuda al mercado con valores de referencia reales, competitivos, sustentados en la pluralidad de oferentes y estrictamente blindados contra distorsiones económicas o sobrecostos injustificados, salvaguardando así los recursos públicos asignados al proyecto.

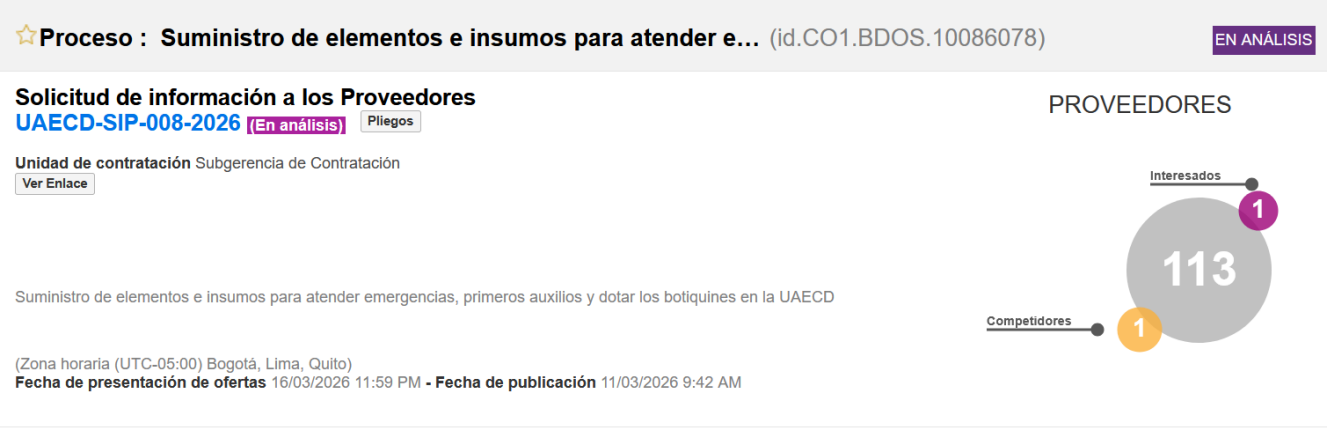
4.1. Proceso de Consulta al Mercado (Estrategia Integral de Dos Vías)

Para determinar el valor de los bienes a contratar, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) desplegó una estrategia de inteligencia de mercado en dos fases, iniciando con una Solicitud de Información (RFI - Request for Information) de carácter abierto y transparente en la plataforma transaccional, complementada posteriormente con solicitudes directas para garantizar la pluralidad. Las condiciones del evento en plataforma fueron las siguientes:

- Identificación del Proceso: Suministro de elementos e insumos para atender emergencias, primeros auxilios y dotar los botiquines en la UAECD.
- Referencia del Evento: UAECD-SIP-008-2026 (id.CO1.BDOS.10086078).
- Unidad de Contratación: Subgerencia de Contratación.
- Cronograma de Publicación: El evento fue publicado en el SECOP II el día 11/03/2026 a las 9:42 AM.
- Fecha de Cierre y Presentación: El término para recibir información del mercado venció el 16/03/2026 a las 11:59 PM.
- Alcance del Mercado: El sistema reportó un total de 1.131 proveedores interesados dentro de las categorías asociadas al objeto contractual.
- Dinámica de Recepción y Pluralidad: A pesar del alto número de interesados notificados por la plataforma, la Entidad evidenció que únicamente se recibió una (1) cotización por este medio, correspondiente a la firma S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S. En cumplimiento del deber de planeación y con el objetivo de asegurar la pluralidad de oferentes exigida por la normativa vigente, la Entidad ejecutó una segunda vía de consulta mediante solicitud directa vía correo

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

electrónico. Gracias a esta gestión proactiva, se lograron vincular al análisis las ofertas formales de DESENLACE S.A.S. y SUMISOF S.A.S., consolidando así una muestra representativa, plural y objetiva para la fijación del presupuesto.



4.2. Consolidado, Control Previo y Depuración de Ofertas Económicas

Durante la fase de revisión material de las ofertas económicas allegadas, la Entidad ejerció un riguroso control previo financiero sobre la información suministrada por el mercado. El análisis detallado evidenció inconsistencias sustanciales y una alta volatilidad en los precios reportados, originadas principalmente por errores materiales en la presentación de las propuestas.

Se detectaron casos críticos en los que los proveedores cotizaron valores totales en lugar de precios unitarios por unidad de empaque, lo que generó una dispersión extrema y atípica en el valor de ítems específicos, tales como el armario o gabinete para elementos de emergencia y los elementos de barrera para RCP.

En ejercicio de la debida diligencia y con el propósito de garantizar la selección objetiva y la pluralidad en condiciones de igualdad, la Entidad no descartó de plano las ofertas, sino que requirió formalmente a los proveedores la subsanación y aclaración de sus propuestas económicas. Se exigió el estricto apego a las unidades de medida y especificaciones establecidas en la ficha técnica. Esta gestión activa de control permitió depurar las distorsiones, corregir los desfases aritméticos y estabilizar la muestra base, asegurando que el análisis estadístico posterior se consolide sobre valores de mercado reales, depurados y estrictamente comparables.

A continuación, se tabulan los precios unitarios saneados allegados por los oferentes. Estos valores constituyen la base primaria para el análisis estadístico:

				SYS SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS	DESENLACE SAS	SUMISOF SAS
Ítem	**SERVICIOS**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Precio Unitario Total**	**Precio Unitario Total**	**Precio Unitario Total**
1	Gasas limpias (no estériles) Paquete por 100	20	Unidad	$ 15.800	$ 7.200	$ 14.000

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Ítem	SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SYS SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS Precio Unitario Total	DESENLACE SAS Precio Unitario Total	SUMISOF SAS Precio Unitario Total
2	Gasas estériles 3 x 3 Paquete por 3 unidades	200	Unidad	$ 550	$ 2.890	$ 6.460
3	Apósito o compresas no estériles Paquete por 4 unidades	60	Unidad	$ 8.500	$ 10.556	$ 7.500
4	Esparadrapo de tela 4" (≈10 cm)	30	Unidad	$ 18.500	$ 15.000	$ 21.600
5	Bajalenguas Paquete por 20	30	Unidad	$ 3.500	$ 36.015	$ 4.284
6	Venda elástica 2" x 5 yardas	30	Unidad	$ 1.500	$ 1.850	$ 3.024
7	Venda elástica 3" x 5 yardas	30	Unidad	$ 1.750	$ 2.000	$ 4.148
8	Venda elástica 5" x 5 yardas	50	Unidad	$ 2.150	$ 3.200	$ 5.350
9	Venda de algodón laminado 3" x 5 yardas	30	Unidad	$ 1.550	$ 1.722	$ 3.420
10	Jabón quirúrgico antiséptico (clorhexidina o povidona yodada) Frasco por 100 ml	20	Unidad	$ 13.200	$ 17.800	$ 23.800
11	Solución salina (NaCl 0.9%) 250 cc	30	Unidad	$ 5.500	$ 5.000	$ 7.820
12	Alcohol antiséptico Frasco 275 ml	30	Unidad	$ 7.200	$ 14.280	$ 15.120
13	Collar cervical adulto (rígido, ajustable)	6	Unidad	$ 45.000	$ 68.783	$ 48.601
14	Resucitador manual tipo bolsa-válvula-mascarilla (BVM) – adulto	10	Unidad	$ 98.500	$ 179.809	$ 180.000
15	Elemento de barrera / máscara para RCP	60	Unidad	$ 15.000	$ 71.162	$ 14.780
16	Armario / gabinete para elementos de emergencia	3	Unidad	$ 2.950.000	$ 2.737.000	$ 2.850.000
17	Brazalete de supervivencia (manilla táctica de supervivencia)	30	Unidad	$ 7.500	$ 28.560	$ 53.550
18	Curitas / vendaje adhesivo Paquete por 100	20	Unidad	$ 15.900	$ 8.000	$ 29.570
19	Torniquete médico táctico (control de hemorragias)	6	Unidad	$ 65.200	$ 59.500	$ 257.040
20	Kit de emergencias para servidores	46	Unidad	$ 165.000	$ 180.000	$ 120.000
21	Zona cardioprotegida	1	Unidad	$ 12.900.000	$ 11.305.000	$ 10.698.100

4.3. Análisis Estadístico y Definición de Métricas

Para garantizar la objetividad en la fijación del precio techo unitario y mitigar el impacto de los valores atípicos (outliers) que persistieron tras la depuración, la Entidad aplica un modelo robusto de métricas estadísticas basado en el Coeficiente de Variación (CV). Se calculan las siguientes variables para cada ítem:

1. Promedio (Media Aritmética): Suma de los valores dividida por el número de cotizaciones. Refleja la tendencia central para mercados homogéneos.

2. Media Geométrica: Raíz n-ésima del producto de los valores. Es la métrica idónea para suavizar el impacto de precios extremos o inflaciones asimétricas superiores.

3. Media Armónica: Recíproco de la media aritmética de los recíprocos de las observaciones. Su uso penaliza fuertemente los valores extremos altos, ideal para dispersiones severas.

4. Desviación Estándar y Coeficiente de Variación (CV): Medidas que determinan la dispersión porcentual de los precios cotizados frente a su media.

Política de Selección de Métricas (Justificación Financiera) La Entidad estructuró una política de eficiencia del gasto escalonada y calculada, absteniéndose de aplicar promedios simples de manera automatizada. Las métricas para la fijación del precio techo se aplicaron bajo las siguientes reglas estadísticas:

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

- CV menor o igual al 30%: Se aplicó el Promedio (Media Aritmética), considerando que la dispersión se encuentra dentro de rangos normales de comportamiento de mercado, demostrando homogeneidad competitiva.

- CV mayor al 30% y menor o igual al 60%: Se aplicó la Media Geométrica. Esta medida castigó matemáticamente los valores atípicos superiores, protegiendo el presupuesto de picos injustificados en ítems específicos.

- CV mayor al 60%: Se aplicó la Media Armónica. Para los ítems con dispersiones atípicas críticas (como los bajalenguas y las máscaras de barrera para RCP), esta medida obró como blindaje administrativo de máxima rigurosidad, asegurando que los sobrecostos aislados no afectaran la viabilidad del proyecto.

Validación Cruzada de Precios ("Polo a Tierra" Referencial) Como mecanismo complementario de debida diligencia, la Entidad realizó una prospección de precios de referencia en plataformas de retail e internet (tales como Locatel, Farmatodo, entre otras). Si bien este ejercicio arrojó valores que confirmaron la normalización de las cotizaciones subsanadas, la Entidad determinó no incluir esta data dentro de la matriz de cálculo del Presupuesto Oficial Estimado. Lo anterior se fundamenta en que los precios de mostrador o internet no contemplan los costos asociados a la ejecución de un contrato estatal, tales como la logística de entrega en sede, tiempos de pago, riesgos del proceso, constitución de garantías (pólizas) y descuentos de ley (estampillas y retenciones). Incluirlos generaría una subestimación artificial del mercado institucional.

Ítem	SERVICIOS	Menor valor	Promedio	Media Geométrica	Media Geométrica	Desv. Est.	CV	METRICA
1	Gasas limpias (no estériles) Paquete por 100	$ 7.200	$ 12.333	$ 11.678	$ 10.965	$ 3.703	30%	Media Geométrica
2	Gasas estériles 3 x 3 Paquete por 3 unidades	$ 550	$ 3.300	$ 2.174	$ 1.294	$ 2.430	74%	Media Geométrica
3	Apósito o compresas no estériles Paquete por 4 unidades	$ 7.500	$ 8.852	$ 8.763	$ 8.678	$ 1.272	14%	Promedio
4	Esparadrapo de tela 4" (≈10 cm)	$ 15.000	$ 18.367	$ 18.165	$ 17.962	$ 2.696	15%	Promedio
5	Bajalenguas Paquete por 20	$ 3.500	$ 14.600	$ 8.143	$ 5.485	$ 15.146	104%	Media Geométrica
6	Venda elástica 2" x 5 yardas	$ 1.500	$ 2.125	$ 2.032	$ 1.951	$ 652	31%	Media Geométrica
7	Venda elástica 3" x 5 yardas	$ 1.750	$ 2.633	$ 2.440	$ 2.286	$ 1.076	41%	Media Geométrica
8	Venda elástica 5" x 5 yardas	$ 2.150	$ 3.567	$ 3.326	$ 3.110	$ 1.332	37%	Media Geométrica
9	Venda de algodón laminado 3" x 5 yardas	$ 1.550	$ 2.231	$ 2.090	$ 1.976	$ 844	38%	Media Geométrica
10	Jabón quirúrgico antiséptico (clorhexidina o povidona yodada) Frasco por 100 ml	$ 13.200	$ 18.267	$ 17.750	$ 17.246	$ 4.340	24%	Promedio
11	Solución salina (NaCl 0.9%) 250 cc	$ 5.000	$ 6.107	$ 5.991	$ 5.886	$ 1.229	20%	Promedio
12	Alcohol antiséptico Frasco 275 ml	$ 7.200	$ 12.200	$ 11.584	$ 10.907	$ 3.552	29%	Promedio
13	Collar cervical adulto (rígido, ajustable)	$ 45.000	$ 54.128	$ 53.184	$ 52.323	$ 10.467	19%	Promedio
14	Resucitador manual tipo bolsa-válvula-mascarilla (BVM) – adulto	$ 98.500	$ 152.770	$ 147.177	$ 141.048	$ 38.375	25%	Promedio
15	Elemento de barrera / máscara para RCP	$ 14.780	$ 33.647	$ 25.081	$ 20.219	$ 26.527	79%	Media Geométrica
16	Armario / gabinete para elementos de emergencia	$ 2.737.000	$ 2.845.667	$ 2.844.334	$ 2.842.999	$ 87.011	3%	Promedio
17	Brazalete de supervivencia (manilla táctica de supervivencia)	$ 7.500	$ 29.870	$ 22.552	$ 16.041	$ 18.823	63%	Media Geométrica
18	Curitas / vendaje adhesivo Paquete por 100	$ 8.000	$ 17.823	$ 15.552	$ 13.531	$ 8.910	50%	Media Geométrica
19	Torniquete médico táctico (control de hemorragias)	$ 59.500	$ 127.247	$ 99.905	$ 83.253	$ 91.807	72%	Media Geométrica
20	Kit de emergencias para servidores	$ 120.000	$ 155.000	$ 152.749	$ 150.380	$ 25.495	16%	Promedio
21	Zona cardioprotegida	$ 10.698.100	$ 11.634.367	$ 11.598.157	$ 11.562.906	$ 928.602	8%	Promedio

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

4.4. Estructura de Costos y Presupuesto Oficial Estimado (POE)

Con fundamento en los valores unitarios techo seleccionados tras el tratamiento estadístico y las cantidades estrictas definidas para el proceso, se estructura el presupuesto oficial, logrando una reducción y optimización sustancial respecto al mercado inicial no depurado, garantizando su viabilidad dentro del techo presupuestal asignado.

Ítem	SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Precio Techo unitario	Sub Total
1	Gasas limpias (no estériles) Paquete por 100	20	Unidad	$ 11.678	$ 233.560
2	Gasas estériles 3 x 3 Paquete por 3 unidades	200	Unidad	$ 2.174	$ 434.800
3	Apósito o compresas no estériles Paquete por 4 unidades	60	Unidad	$ 8.852	$ 531.120
4	Esparadrapo de tela 4" (≈10 cm)	30	Unidad	$ 18.367	$ 551.010
5	Bajalenguas Paquete por 20	30	Unidad	$ 8.143	$ 244.290
6	Venda elástica 2" x 5 yardas	30	Unidad	$ 2.032	$ 60.960
7	Venda elástica 3" x 5 yardas	30	Unidad	$ 2.440	$ 73.200
8	Venda elástica 5" x 5 yardas	50	Unidad	$ 3.326	$ 166.300
9	Venda de algodón laminado 3" x 5 yardas	30	Unidad	$ 2.090	$ 62.700
10	Jabón quirúrgico antiséptico (clorhexidina o povidona yodada) Frasco por 100 ml	20	Unidad	$ 18.267	$ 365.340
11	Solución salina (NaCl 0.9%) 250 cc	30	Unidad	$ 6.107	$ 183.210
12	Alcohol antiséptico Frasco 275 ml	30	Unidad	$ 12.200	$ 366.000
13	Collar cervical adulto (rígido, ajustable)	6	Unidad	$ 54.128	$ 324.768
14	Resucitador manual tipo bolsa-válvula-mascarilla (BVM) – adulto	10	Unidad	$ 152.770	$ 1.527.700
15	Elemento de barrera / máscara para RCP	60	Unidad	$ 25.081	$ 1.504.860
16	Armario / gabinete para elementos de emergencia	3	Unidad	$ 2.845.667	$ 8.537.001
17	Brazalete de supervivencia (manilla táctica de supervivencia)	30	Unidad	$ 22.552	$ 676.560
18	Curitas / vendaje adhesivo Paquete por 100	20	Unidad	$ 15.552	$ 311.040
19	Torniquete médico táctico (control de hemorragias)	6	Unidad	$ 99.905	$ 599.430
20	Kit de emergencias para servidores	46	Unidad	$ 155.000	$ 7.130.000
21	Zona cardioprotegida	1	Unidad	$ 11.634.367	$ 11.634.367
				POE	**$ 35.518.216**

Valor Final del Presupuesto Oficial Estimado (POE) El valor total estimado para el presente proceso de selección asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.518.216) M/CTE.

Integralidad del Precio El valor antes mencionado es un precio integral y definitivo, lo que significa que incluye:

- El costo directo de los bienes, materiales e insumos de emergencia requeridos.
- El Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando aplique.
- Tasas y contribuciones de orden nacional y distrital (incluyendo Estampillas "Pro-Cultura", "Pro-Personas Mayores", "Universidad Distrital", "Pro Hospitales", entre otras aplicables en Bogotá D.C.).
- Costos de logística, transporte, cargue, descargue y entrega a satisfacción en el Almacén de la UAECD o donde la Entidad lo disponga.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

- Costos de administración, imprevistos y utilidad del contratista (AIU).

- Costos asociados a las garantías de calidad, cumplimiento y demás pólizas exigidas.

La Entidad no reconocerá ningún valor adicional por conceptos no previstos, toda vez que el oferente, al presentar su propuesta, acepta que el valor unitario y total ofertado cubre la totalidad de las obligaciones y contingencias derivadas de la correcta ejecución del contrato.

5. ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y REGLAS DE EVALUACIÓN

Para garantizar la selección objetiva y asegurar que la UAECD adquiera los elementos e insumos para atender emergencias, primeros auxilios y la dotación de la zona cardioprotegida bajo las mejores condiciones de mercado, se definen las reglas económicas y la configuración técnica de la oferta en la plataforma transaccional.

5.1. Análisis de la Forma de Pago y Modelo de Ejecución

La naturaleza de la necesidad planteada por la Entidad, orientada a la dotación integral e inmediata de los botiquines y la zona cardioprotegida, requiere un abastecimiento consolidado. Por lo anterior, la ejecución económica del contrato se estructura bajo un modelo de cantidades fijas y entrega total.

El reconocimiento económico se realizará mediante un (1) único pago por la totalidad del valor del contrato, el cual estará condicionado a la entrega a satisfacción del cien por ciento (100%) de los elementos e insumos exigidos, previa certificación de cumplimiento expedida por la supervisión del contrato. Este esquema garantiza a la Entidad el equipamiento completo de sus sistemas de emergencia en una sola vigencia logística, asegurando el congelamiento de los precios unitarios adjudicados.

5.2. Requisitos Económicos de Participación (Causales de Rechazo)

Los oferentes deberán presentar su propuesta económica observando las siguientes reglas de blindaje financiero, cuya inobservancia generará el rechazo de la oferta por afectar la selección objetiva o la viabilidad presupuestal:

- Límite del Presupuesto Oficial: Ninguna oferta total podrá superar el Presupuesto Oficial Estimado (POE) de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECHIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.518.216) M/CTE.

- Techo de Precios Unitarios: Los precios unitarios cotizados para cada ítem no podrán ser superiores a los valores de referencia establecidos por la Entidad en el cuestionario de la plataforma. La superación de un solo techo unitario será causal de rechazo.

- Integralidad del Precio: El valor ofertado debe incluir todos los costos directos e indirectos, empaques, transporte de última milla a las sedes de la UAECD, cargue, descargue, así como la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y distrital (incluyendo IVA y estampillas aplicables).

- Valores Económicos Artificiales: No se aceptarán ofertas que contengan valores unitarios en cero

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

pesos ($0) o valores negativos.

5.3. Presentación de Valores y Reglas de Corrección Aritmética

Como instrucción general para el diligenciamiento del cuestionario en SECOP II, los valores económicos deberán ser ofertados en NÚMEROS ENTEROS (Pesos Colombianos), absteniéndose de utilizar decimales o centavos.

No obstante lo anterior, dado que la inclusión de decimales constituye una cuestión de forma, en el evento en que un proponente incurra en un error e incluya decimales en su oferta económica, la Entidad aplicará el siguiente procedimiento de saneamiento y corrección aritmética:

1. El Comité Evaluador procederá a realizar la corrección aritmética, ajustando (redondeando) el valor ofertado al número entero más cercano.

2. Una vez realizada la corrección, el nuevo valor ajustado será de forzosa aceptación y cumplimiento para el proponente.

3. Si como consecuencia exclusiva de esta corrección aritmética el valor corregido llega a superar el Presupuesto Oficial Estimado ($35.518.216) o el techo unitario de algún ítem, la oferta incurrirá en causal de rechazo insubsanable y será descalificada por desfinanciación.

5.4. Cuestionario Técnico y Económico en SECOP II y Regla de Adjudicación

Para la correcta parametrización de la plataforma transaccional, el cuestionario se configurará con los veintiún (21) ítems y las cantidades totales consolidadas. El sistema calculará el valor total de la oferta multiplicando el precio unitario ofertado en números enteros por las cantidades fijas requeridas.

La adjudicación se realizará por el MENOR VALOR TOTAL de la oferta, siempre que el proponente cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes y especificaciones técnicas. El valor total de la oferta ganadora se constituirá como el valor definitivo del contrato a suscribir.

Ítem	SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Precio Techo nitario	Sub Total
1	Gasas limpias (no estériles) Paquete por 100	20	Unidad	$ 11.678	$ 233.560
2	Gasas estériles 3 x 3 Paquete por 3 unidades	200	Unidad	$ 2.174	$ 434.800
3	Apósito o compresas no estériles Paquete por 4 unidades	60	Unidad	$ 8.852	$ 531.120
4	Esparadrapo de tela 4" (≈10 cm)	30	Unidad	$ 18.367	$ 551.010
5	Bajalenguas Paquete por 20	30	Unidad	$ 8.143	$ 244.290
6	Venda elástica 2" x 5 yardas	30	Unidad	$ 2.032	$ 60.960
7	Venda elástica 3" x 5 yardas	30	Unidad	$ 2.440	$ 73.200
8	Venda elástica 5" x 5 yardas	50	Unidad	$ 3.326	$ 166.300
9	Venda de algodón laminado 3" x 5 yardas	30	Unidad	$ 2.090	$ 62.700
10	Jabón quirúrgico antiséptico (clorhexidina o povidona yodada) Frasco por 100 ml	20	Unidad	$ 18.267	$ 365.340
11	Solución salina (NaCl 0.9%) 250 cc	30	Unidad	$ 6.107	$ 183.210
12	Alcohol antiséptico Frasco 275 ml	30	Unidad	$ 12.200	$ 366.000
13	Collar cervical adulto (rígido, ajustable)	6	Unidad	$ 54.128	$ 324.768
14	Resucitador manual tipo bolsa-válvula-mascarilla (BVM) – adulto	10	Unidad	$ 152.770	$ 1.527.700
15	Elemento de barrera / máscara para RCP	60	Unidad	$ 25.081	$ 1.504.860

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Ítem	SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Precio Techo nitario	Sub Total
16	Armario / gabinete para elementos de emergencia	3	Unidad	$ 2.845.667	$ 8.537.001
17	Brazalete de supervivencia (manilla táctica de supervivencia)	30	Unidad	$ 22.552	$ 676.560
18	Curitas / vendaje adhesivo Paquete por 100	20	Unidad	$ 15.552	$ 311.040
19	Torniquete médico táctico (control de hemorragias)	6	Unidad	$ 99.905	$ 599.430
20	Kit de emergencias para servidores	46	Unidad	$ 155.000	$ 7.130.000
21	Zona cardioprotegida	1	Unidad	$ 11.634.367	$ 11.634.367
				POE	**$ 35.518.216**

6. ANÁLISIS DE MERCADO PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y CRITERIOS DIFERENCIALES

6.1. Contexto Comercial de las Políticas de Inclusión

En el marco de las políticas públicas de compra estatal, el presente Estudio de Sector ha evaluado la composición del tejido empresarial y la estructura de la oferta de insumos médicos y equipos de emergencia para determinar si el mercado cuenta con la madurez suficiente para soportar la aplicación de acciones afirmativas. Dado que el presente proceso corresponde a una Mínima Cuantía —donde la selección se basa en el cumplimiento de requisitos y el menor precio—, el análisis se enfoca en determinar la viabilidad de estas medidas desde la perspectiva de la pluralidad y la concurrencia, asegurando que los requerimientos no generen barreras artificiales que afecten la eficiencia administrativa.

6.2. Viabilidad de Mercado para el Fomento a MiPymes

El análisis macroeconómico y el mapeo de proveedores detallado en los capítulos anteriores confirman que el ecosistema de distribuidores y comercializadores de suministros médicos y tecnología de reanimación (DEA) está dinamizado en su totalidad por Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes). Desde la perspectiva estrictamente comercial, existe mérito suficiente para que se considere la aplicación de criterios diferenciales, especialmente en lo relacionado con la proporcionalidad de la experiencia exigida. La madurez de este segmento empresarial garantiza que la Entidad obtendrá una participación plural y competitiva, permitiendo que las MiPymes accedan a la contratación distrital en condiciones técnicas y financieras equilibradas.

6.3. Análisis de Viabilidad para Criterios de Equidad de Género e Inclusión

Al evaluar la estructura organizacional del sector de suministros para la salud y emergencias, se identifica una capacidad técnica y logística robusta para implementar políticas de responsabilidad social. El mercado de proveedores identificado cuenta con la madurez operativa necesaria para soportar la inclusión de criterios orientados a promover la equidad de género y la vinculación laboral de personas en condición de discapacidad. La pluralidad de oferentes con capacidad de cumplir con estos estándares de inclusión garantiza que su consideración como factores diferenciales no restringirá el acceso al proceso ni pondrá en riesgo la obtención del suministro.

6.4. Conclusión Estratégica sobre la Aplicación de Incentivos

A partir de la evidencia económica y estadística recopilada en este estudio, se concluye que el mercado actual ofrece las condiciones de pluralidad necesarias para que la Entidad considere la inclusión de

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

acciones afirmativas y criterios diferenciales. No obstante, en observancia de la autonomía funcional y de conformidad con la etapa de planeación, la determinación final sobre la aplicabilidad técnica de estos criterios, su forma de exigibilidad y la verificación documental correspondiente, se sujetará estrictamente a lo que el área técnica y jurídica definan en los Estudios Previos y en la invitación pública, atendiendo a los manuales de contratación de la UAECD y la normativa vigente aplicable.

7. ANÁLISIS TÉCNICO Y OPERATIVO DEL SUMINISTRO

El análisis técnico tiene como finalidad verificar que las especificaciones físicas, las condiciones logísticas y los niveles de servicio definidos por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) para la adquisición de elementos e insumos de emergencias, primeros auxilios y zona cardioprotegida, se ajusten a las prácticas estándar y normativas del mercado de suministros médicos y de seguridad y salud en el trabajo. Este ejercicio asegura que los requisitos exigidos garanticen un equipamiento seguro, oportuno y de alta calidad, sin imponer barreras técnicas injustificadas a los posibles oferentes.

7.1. Caracterización Técnica de los Bienes Requeridos

De acuerdo con la necesidad planteada por la Entidad para el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el alcance técnico de esta adquisición comprende los siguientes ejes de acción:

- Estandarización, Esterilidad y Calidad de Manufactura: Los bienes requeridos (gasas, apósitos, soluciones salinas, inmovilizadores, entre otros) corresponden a líneas de producción clínica e industrializada que deben cumplir con estrictos estándares de higiene, bioseguridad y resistencia. Se exige el cumplimiento de especificaciones técnicas precisas en cuanto a materiales (ej. algodón de alta absorción, componentes libres de látex cuando aplique, policarbonato para máscaras RCP) para asegurar la eficacia en la atención de primeros auxilios.

- Protección Específica y Certificaciones Sanitarias: Los insumos médicos y elementos de atención de emergencias deben responder a los protocolos de salud pública. El mercado formal ofrece productos con certificaciones de cumplimiento de normas técnicas y los respectivos Registros o Notificaciones Sanitarias expedidas por el INVIMA, lo cual constituye un requisito técnico innegociable e insubsanable para garantizar la integridad y salud de los servidores de la UAECD.

- Logística de Equipamiento Integral (Entrega Única Consolidada): El mercado de distribuidores de dotación de emergencias cuenta con la robustez necesaria para soportar el despacho de inventarios consolidados. La exigencia técnica de realizar la entrega total de las cantidades fijas requeridas en un solo momento logístico, es una práctica comercial estándar que permite a la Entidad habilitar, actualizar y dotar de manera simultánea e inmediata todos sus botiquines y su zona cardioprotegida.

7.2. Requisitos de Idoneidad Técnica y Cumplimiento Normativo

El análisis del sector valida la pertinencia, viabilidad comercial y obligatoriedad de los siguientes requerimientos para la ejecución del contrato, los cuales son habituales y proporcionales en la

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

proveeduría de insumos de emergencias:

- Vida Útil y Fechas de Vencimiento: Por la naturaleza perecedera de los insumos de primeros auxilios (alcohol, sueros, gasas estériles), el mercado está en la capacidad de garantizar entregas de lotes de producción reciente. Es completamente viable y exigible que los bienes suministrados cuenten con una fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir del momento de la entrega a satisfacción en las instalaciones de la Entidad.

- Empaque, Preservación y Trazabilidad: El proveedor debe asegurar que la entrega se realice en empaques sellados de fábrica, embalajes termoencogibles y recipientes herméticos que protejan la esterilidad y la integridad de los bienes frente a factores ambientales, humedad o contaminación cruzada durante el transporte y almacenamiento preventivo.

- Garantía Técnica, Instalación y Reposición: Los bienes e insumos no perecederos suministrados (incluyendo armarios, gabinetes, inmovilizadores y el Desfibrilador Externo Automático - DEA) deberán contar con una garantía mínima de un (1) año, contada a partir de la entrega. El mercado asume la obligación de realizar el cambio inmediato de aquellos artículos que presenten defectos de fábrica. Así mismo, la proveeduría del DEA incluye las prácticas estándar de instalación, puesta en funcionamiento y capacitación del personal designado por la Entidad.

- Responsabilidad Logística de Última Milla: El contratista asume la totalidad de los costos y riesgos asociados al transporte, cargue, descargue y entrega en sitio de los bienes en la sede de la UAECD, garantizando que el inventario llegue en perfectas condiciones operativas y de asepsia.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

8. CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO DEL SECTOR Y DE MERCADO

Finalizado el riguroso análisis de las variables macroeconómicas, técnicas, sanitarias y comerciales que convergen en el mercado de la manufactura, comercialización y suministro de elementos de emergencia e insumos médicos, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) emite las siguientes conclusiones estructurales, las cuales determinan la plena viabilidad para dar apertura al proceso de contratación:

8.1. Sobre la Viabilidad Comercial y la Pluralidad de Oferentes (El Mercado)

Se concluye que el mercado logístico y de distribución de elementos de primeros auxilios y equipos biomédicos es un ecosistema maduro, dinámico y altamente competitivo a nivel nacional. La inteligencia de mercado demostró la existencia de un tejido empresarial robusto, identificando un universo de oferentes idóneos donde predomina el segmento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes). Esta composición plural garantiza a la Entidad que no existen condiciones de monopolio comercial, asegurando una contienda transparente y permitiendo que el área técnica establezca requisitos de experiencia proporcionales que fomenten la participación de la industria y el comercio nacional especializado.

8.2. Sobre la Viabilidad Financiera y el Presupuesto Oficial Estimado (Eficiencia del Gasto)

El análisis financiero y estadístico demostró de manera incontrovertible que el Presupuesto Oficial Estimado (POE) fijado en TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECHIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($35.518.216) M/CTE es el valor justo, real y competitivo del mercado para la presente vigencia. Esta viabilidad se sustenta en:

- Rigor Estadístico (Saneamiento): El POE es el resultado de aplicar una política de métricas mixtas de estabilización. El uso de la Media Geométrica y la Media Armónica en los ítems que presentaron mayor volatilidad permitió neutralizar distorsiones especulativas y errores materiales detectados en la fase de prospección, logrando un presupuesto depurado que protege integralmente los recursos de la Entidad.
- Cobertura y Suficiencia: El proceso cuenta con suficiencia presupuestal absoluta, toda vez que el POE proyectado se encuentra respaldado y amparado holgadamente bajo el límite de la disponibilidad presupuestal informada mediante el CDP No. SCDP-BOL-00012-26 de la UAECD ($48.700.000).
- Estabilidad Económica: Al estructurar el suministro mediante precios unitarios fijos bajo un modelo de entrega única y total, se asegura el abastecimiento inmediato de los botiquines y la zona cardioprotegida, eliminando riesgos de reajustes por inflación futura o variaciones cambiarias en equipos importados (DEA).

8.3. Sobre la Justificación de la Modalidad de Selección (Análisis del Mercado)

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Desde la perspectiva jurídica y comercial, se concluye que el vehículo legal adecuado, proporcional y transparente para la adquisición de estos bienes estandarizados es la Selección de Mínima Cuantía. Esta determinación se sustenta en la evolución histórica de las compras de la UAECD y en el benchmarking sectorial, demostrando que la Mínima Cuantía es la modalidad que mejor garantiza la economía de tiempos administrativos y la eficiencia en la selección, atrayendo a los proveedores especializados que dinamizan el sector de la salud y emergencias.

8.4. Sobre la Viabilidad de Aplicación de Acciones Afirmativas

A partir de la evidencia económica recopilada, se concluye que el mercado actual ofrece las condiciones de pluralidad y madurez necesarias para que la Entidad considere la inclusión de acciones afirmativas y criterios diferenciales de fomento. No obstante, en observancia de la autonomía funcional, la determinación final sobre su forma de exigibilidad y verificación documental se sujetará estrictamente a lo definido por el área técnica y jurídica en los estudios previos, atendiendo a la naturaleza de la modalidad de selección y los manuales de contratación de la Entidad.

8.5. Sobre la Viabilidad Técnica y Logística

Se concluye que las especificaciones técnicas exigidas (registros sanitarios INVIMA, fechas de vencimiento mínimas de 24 meses, equipos biomédicos originales y capacitación en reanimación) no constituyen barreras artificiales, sino el umbral mínimo innegociable de bioseguridad para preservar la salud pública en la Entidad. El modelo de entrega única consolidada resulta el más eficiente para garantizar la operatividad de los protocolos de emergencia de manera simultánea en todas las sedes, mitigando riesgos de desabastecimiento o vencimientos escalonados.

VEREDICTO FINAL: Con fundamento en las consideraciones técnicas, financieras y macroeconómicas expuestas a lo largo del presente Análisis del Sector y Estudio de Mercado, SE RECOMIENDA Y VIABILIZA la apertura del proceso de selección de Mínima Cuantía cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA ATENDER EMERGENCIAS, PRIMEROS AUXILIOS Y DOTAR LOS BOTIQUINES EN LA UAECD", bajo las reglas, el Presupuesto Oficial Estimado de $35.518.216 y las condiciones logísticas aquí estructuradas.

Luis Alberto Mariño
Contratista
Subgerencia Financiera UAECD

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co